

Informe de Sostenibilidad 2012



Índice

1. Mensaje de Presidencia Ejecutiva	1
2. Antecedentes generales	5
2.1. Reseña histórica	
2.2. Misión	
2.3. Visión	
2.4. Valores corporativos	
2.5. Principios fundamentales	
2.6. Competencias organizacionales	
2.7. Políticas	
2.8. Factores claves de éxito y objetivos estratégicos	
2.9. Productos y servicios	
2.10. Enfoque de la empresa frente a la RSE	
2.11. Sistemas de gestión, programas y proyectos	
2.12. Estructura organizacional	
2.13. Grupos de interés	
3. Dimensión económica y financiera	21
3.1. Ingresos y gastos	
3.2. Gastos salariales totales	
3.3. Fomento para formación, capacitación y entrenamiento	
3.4. Beneficios	
3.5. Salud ocupacional	
3.6. Inversiones en infraestructura, equipos y maquinaria	
3.7. Comportamiento con proveedores	
3.8. Multas	
3.9. Aportes al estado	
4. Dimensión social	29
4.1. Prácticas laborales y ética del trabajo	
4.2. Derechos humanos	
4.3. Sociedad	
4.4. Compromiso social	
5. Dimensión medioambiental	41
5.1. Manejo de residuos	
5.2. Cumplimiento normativo	
5.3. Compromiso Ambiental	
6. Tabla indicadores GRI	45

1

Mensaje de
Presidencia Ejecutiva

Mensaje de Presidencia Ejecutiva

Apreciados amigos:

Nuestra actividad se refuerza año tras año en el contexto de la Responsabilidad Social Empresarial, entendida esta como "la responsabilidad de una organización con respecto a los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, por medio de un comportamiento transparente y ético que sea consistente con el desarrollo sostenible y el bienestar general de la sociedad; que considere las expectativas de sus partes interesadas (stakeholders); esté en cumplimiento con la legislación aplicable y sea consistente con normas internacionales de comportamiento; y que esté integrada en toda la organización y practicada en sus relaciones".

Es indiscutible que los temas de prevención han superado la retórica sobre sus beneficios intangibles y, hoy en día, gracias a los efectos de la sinergia en las cadenas productivas, el mercado global, las exigencias de las comunidades, gobiernos y grupos de interés, las tendencias mundiales como el pacto global y la responsabilidad social empresarial, son factores claves y concretos de la competitividad, es decir, de la capacidad empresarial de competir mejor, con calidad, eficiencia y, por tanto, de hacer más y mejores negocios.

En el mundo de los negocios, tanto si se está en el grupo de los grandes compradores, como si se está en el sector de los proveedores, cosa que finalmente somos todos, para competir hay que demostrar que la gente (interna y externa), el medio ambiente y los recursos productivos están efectivamente protegidos, esa es la nueva y más eficiente forma de hacer los negocios hoy en día.

Nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas nos llevó a postularnos como representantes de los miembros regulares a la Junta Directiva de la Red Pacto Global en Colombia, siendo elegidos, ya que la razón social del CCS está alineada con esta iniciativa, compartimos su filosofía y porque tenemos el firme propósito de promover estos temas en el país y los lugares donde operemos.

Muestra de lo anterior se ve reflejado en nuestro quinto Informe de Sostenibilidad, el cual se elaboró siguiendo las directrices del GRI y aborda las necesidades de comunicación requeridas por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Cordial saludo,



Renán Alfonso Rojas Gutiérrez
Presidente Ejecutivo

2 |

Antecedentes Generales

2.1. RESEÑA HISTÓRICA

A mediados del siglo XX se registró en Colombia un considerable despegue en su proceso de industrialización que trajo consigo nuevas necesidades en los campos de la seguridad industrial y la salud ocupacional. Es durante estos años cuando aparece la revista 'Protección y Seguridad', publicada por primera vez el primero de mayo de 1954, y que dio pie a que prestigiosos industriales conformaran el COMITÉ NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (CONALPRA), cuya personería jurídica le fue conferida el 13 de diciembre de 1955, mediante Resolución No.3092 del Ministerio de Justicia.

Para expresar cabalmente las finalidades de la organización, en 1957 se cambia el nombre de CONALPRA por el de CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. Más tarde, mediante Resolución No. 2263 de 1970, del Ministerio de Justicia, se llega al nombre actual de CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (CCS).

Ya desde 1957 se comienzan a puntualizar los esfuerzos de promover la seguridad industrial mediante programas de capacitación, comités industriales y reuniones con jefes de seguridad de las principales ciudades del país. En ese año se llevó a cabo en Bogotá el Primer Congreso Colombiano de Seguridad Industrial y, un año más tarde, la Primera Convención Nacional de Seguridad Industrial. En 1959 se realiza en Bogotá el primer Congreso Latinoamericano de Seguridad Industrial, con la participación del Ministerio de Trabajo de Colombia y organismos representativos de los diferentes países de América Latina.

Debido a la necesidad de divulgación masiva de los temas de la seguridad industrial, nace en 1966 el periódico 'Seguridad y Trabajo', con el objetivo de establecer un vínculo directo de comunicación con el hombre de trabajo.

A lo largo de su historia, el CCS ha encaminado todos sus esfuerzos al desarrollo de la salud ocupacional, razón por la cual, durante la administración de Belisario Betancur Cuartas (1982 - 1986), se le

reconoció como entidad de apoyo para el Plan Nacional de Salud Ocupacional, en actividades de asistencia técnica, capacitación y divulgación, mediante el Decreto 614, (Art.49) del 14 de marzo de 1984.

Entre 1985 y 1988, el CCS se entregó a la reforma de estatutos y a la planeación de actividades de gran cobertura nacional e internacional, con los objetivos básicos de adecuar y fortalecer la institución, modernizar sus servicios, atender efectivamente las necesidades nacionales y proyectarse a nivel internacional.

Persiguiendo los objetivos institucionales dirigidos a estrechar relaciones y garantizar convenios con las entidades de gobiernos, entidades del sector privado y de la academia, nacionales e internacionales, y a su vez, participar activamente en los organismos nacionales e internacionales relacionados, el CCS desarrolló un intensa agenda que fortaleció las relaciones corporativas con importantes resultados.

Fortalecimiento de contactos: Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU - OSHA) y la Asociación Colombiana del Petróleo - ACP.

Relacionamiento Institucional: Con el fin de fortalecer las relaciones interinstitucionales entre el CCS y las entidades del Sector privado y el sector público, se programaron reuniones durante el 2012 con los ministerios, los gremios, las entidades estatales y las empresas privadas para establecer nuevos contactos y generar oportunidades de trabajo en temas relacionados en seguridad, salud y medio ambiente.

Participación en eventos y discusiones especiales:

Nacionales:

- Colombia Genera: Participación en el Congreso sobre Petróleo, Energía, Minería y Gas organizado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI.

- Participación como expositor en el VIII Congreso Internacional de Minería y Petróleo: "La Experiencia Minera y Petrolera en HSE - Desafíos Sociales". Este evento es el más importante del sector de hidrocarburos organizado por la Asociación Colombiana del Petróleo - ACP, La Cámara Colombiana de la Minería y la Asociación Nacional de Comercio Exterior - Analdex.
- Participación como expositor en el primer Congreso de Seguridad Textil organizado por COLMENA Vida y Riesgos Profesionales en la ciudad de Medellín: "Retos y compromisos de seguridad, salud y ambiente en empresas colombianas del sector textil en la internacionalización de sus mercados - TLC".

Internacionales:

- Participación en la 50ª Reunión Anual de Centros CIS Nacionales y Regionales de la OIT. Esta reunión, a través de los años, se ha convertido en un espacio de discusión de temas de actualidad que afectan a la red y direccionan a los CIS sobre la manera de atender las necesidades de la seguridad, el trabajo y la comunidad en el mundo.
- Participación como expositor en el X CONGRESO COPARDOM sobre la organización del trabajo como clave de gestión de la prevención de riesgos laborales con la conferencia "Integración de la cadena de valor contratistas y subcontratistas en la prevención de riesgos".
- Participación en la Asamblea General Ordinaria Anual - ALASEHT 2012 (Brasil).
- Participación en el Congreso del National Safety Council-NSC como expositor con la conferencia "Competencias Generales para disminuir la ocurrencia de accidentes en la empresa Colombiana".

Participación y asesoría en espacios técnicos de organismos nacionales e internacionales: con el fin de promover el desarrollo y la protección de la seguridad y salud de la población trabajadora, el CCS participa activamente en diferentes espacios de discusión de orden institucional. En ellos, se promueven procesos de actualización y generación de propuestas normativas y documentos, a través de las

diferentes comisiones y mesas de trabajo dispuestas, los cuales cuentan con el análisis y las propuestas del personal técnico especializado del CCS, quienes a su vez intervienen en representación de los intereses de nuestros asociados. En el año 2012 se lograron importantes avances en los siguientes espacios:

Red Pacto Global Colombia: el CCS hace parte de su Comité Directivo, desde donde desarrolla un impulso importante a la seguridad y salud en el trabajo, así como el manejo sostenible de nuestro ambiente. El compromiso con la ciudadanía corporativa es una prioridad estratégica y operacional para el CCS. Por esta razón, lideramos con la Red la promoción de principios universales y de responsabilidad cívica dentro de las empresas para lograr que la economía mundial sea más sostenible e inclusiva.

Ministerio de Trabajo / Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector de Telecomunicaciones: el CCS participa en esta comisión, la cual realizó su XII Encuentro de Telecomunicaciones, donde se presentó la actualización legal del Sistema General de Riesgos Laborales, haciendo énfasis en la Ley 1562 de 2012 y en la Resolución 1409 de 2012.

Ministerio de Trabajo / Comisión Nacional de Salud Ocupacional del Sector de la Construcción: El CCS participó en esta comisión que durante el 2012 realizó la revisión de la Resolución 2413, Reglamento de seguridad y salud para la industria de la construcción, y a su vez, desarrolló el VI Encuentro del Sector de la Construcción.

Ministerio de Salud y Protección Social: el CCS participó en la construcción de la Resolución Reglamentaria del Artículo 23 de la Ley 1562 de 2012 modificatoria de la Resolución 2318 de 1996. Estas reglamentaciones fueron formuladas en nombre del sector empresarial y de los profesionales en seguridad y salud en el trabajo que agrupa el CCS, y obtuvo como resultado la expedición de la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres/ Comité Nacional para Reducción del Riesgo: Su función está dirigida a plantear las acciones de mitigación y prevención de desastres. Creado a partir de la Ley 1523 de 2012 e incluye al CCS como miembro representante del sector privado.

Comisión Nacional Asesora de Riesgos Industriales y Tecnológicos - CNARIT del Comité de Reducción del Riesgo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SNGRD: grupo coordinado por la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y en el cual el CCS ejerce la Secretaria Técnica. La comisión está integrada por delegados de entidades de respuesta operativa de nivel local y nacional y delegados de ministerios y entidades locales encargadas de la preparación y respuesta frente a emergencias que involucren sustancias químicas, se trabajó en la propuesta de elaboración de un instructivo de respuesta a emergencia dirigido a organismos operativos y en la adopción de iniciativas internacionales relacionadas con la preparación del país frente a este tipo de eventos.

Además:

- Análisis de la ley 1523 de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Se dio inicio a la estructuración de la propuesta de modificación del Decreto 321 Plan de contingencias contra derrame de hidrocarburos
- Se empezó a trabajar en el contenido del plan de Gestión de Riesgos empresarial

Ministerio de Ambiente / Comité Implementación SAICM - SGA: Liderado por el Ministerio de Ambiente, con la participación del CCS, Responsabilidad Integral y entidades gubernamentales, para la implementación en el país del enfoque estratégico para la gestión racional de sustancias químicas y sus subprogramas. Dentro de sus actividades se destaca la actualización del inventario nacional de sustancias químicas, el desarrollo del Plan Nacional de Acción para la

Seguridad Química y análisis permanente del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Responsabilidad Integral - RI: El CCS participa en tres de los espacios previstos con las empresas adheridas a la iniciativa, los cuales se relacionan a continuación: Comité Regional de Coordinadores, Comité Plan Nacional de Respuesta a Emergencia y Plenaria Nacional de Coordinadores. El CCS como entidad coordinadora de la iniciativa, busca a través de la participación en estos espacios, la integración de las actividades y la representación de la industria química a través de actividades conjuntas.

Mesas de análisis de la modificación Resolución 1016 (Programa de Seguridad y Salud Ocupacional) la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - Andi

Unidad Sectorial de Normalización-USN: El CCS lidera y coordina tres comités pertenecientes a la USN, en los cuales se cuenta con la participación del Icontec, el sector productivo, fabricantes, usuarios, la academia y el sector gubernamental. A continuación se relacionan los comités que se encuentran activos:

Comité de Generalidades de la Unidad Sectorial de Normalización del Icontec (USN), desde donde se realizó la revisión y ajuste de la guía GTC - 45 Guía para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.

Comité de Seguridad Industrial de la Unidad Sectorial de Normalización del Icontec (USN), se realizó la revisión, ajuste y envió a consulta pública de las siguientes normas:

CT 16 ESLINGAS:

UNE EN 12195-1 Dispositivos para sujeción de la carga en vehículos de carretera. Seguridad. Parte 1: cálculo de las fuerzas de fijación.

CT 16 ANDAMIOS:

- UNE EN 12810-1 Andamios de fachada de componentes prefabricados PARTE 1: especificaciones de los productos.
- UNE EN 12810-2 Andamios de fachada de componentes prefabricados PARTE 2: métodos particulares de diseño estructural.
- UNE EN12811-1 Equipamiento para trabajos temporales de obra PARTE 1: requisitos de comportamiento y diseño general.
- UNE EN 12811-2 Equipamiento para trabajos temporales de obra PARTE 2: información sobre los materiales.

CT 19 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO

- NTC 3808 Talleres de mantenimiento y recarga de extintores portátiles.

Sistema Nacional de Normalización: el CCS participa dando soporte técnico a los siguientes comités:

Comité de Normalización de Ergonomía del ICONTEC: se realizó la actualización de la norma técnica sobre la definición y conceptos ergonómicos y se inició el estudio de la interacción de la ergonomía entre los seres humanos y los sistemas, y métodos de evaluación para el diseño de dispositivos físicos.

Comité de Transporte de Mercancías Peligrosas del ICONTEC: Participación activa en la discusión de las actualizaciones de las normas técnicas referenciadas en el Decreto 1609 del 2002, relacionadas con las operaciones de transporte: hojas de seguridad, tarjetas de emergencia, clasificación y etiquetado de sustancias químicas.

Dentro de los principales productos de trabajo están:

- Revisión de proyectos normativos de cambio del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres SNPAD.
- Protocolo para la Notificación Intersectorial de Incidentes Químicos, del Centro Nacional de Enlace CNE del Ministerio de Salud y Protección Social.

- Evaluación del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres para la Unidad Nacional de Riesgo de Desastres.
- Referenciación de iniciativas internacionales con respecto a la gestión de los riesgos químicos y la preparación y respuesta a emergencias que involucren este tipo de productos.
- Colaboración en la construcción del inventario nacional de sustancias químicas, incluido en el proyecto Enfoque Estratégico para la Gestión de Sustancias Químicas a Nivel Internacional (SAICM por sus siglas en inglés).

Participación Internacional: National Safety Council - NSC de Estados Unidos, Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo - EU-OSHA, Organización Internacional del Trabajo - OIT, Organización Mundial de la Salud - Organización Panamericana de la Salud - OMS-OPS, Grupo Consultivo de Expertos en Emergencias Ambientales OCHA-UNEP, Asociación Latinoamericana de Seguridad e Higiene en el Trabajo - Alaseht, American Society of Safety Engineers - ASSE, National Fire Protection Agency - NFPA, International Association of Oil and Gas Producers - OGP y American Conference of Industrial Hygienists - ACGIH.

Mesas Consultivas Institucionales

Durante el año 2012, contamos con una masiva participación de nuestros asociados en importantes discusiones que tuvieron lugar en las Mesas Consultivas del CCS. Con la revisión y análisis de personal técnico especializado de las empresas asociadas, consultores y personal técnico del CCS se plantearon propuestas sobre temas de impacto para el país como:

- Proyecto para la modificación de la Resolución 1016 de 1989 "Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país".
- Proyecto de Ley 153 "Por medio del cual se modifica el Código Nacional de Tránsito Terrestre"

- Proyecto de Decreto "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1562 de 2012 frente a los recursos de las Administradoras de Riesgos Laborales"
- Proyecto de Decreto "Por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores vinculados a través de un contrato formal de prestación de servicios al Sistema General de Riesgos Laborales".
- Proyecto de Decreto "Por el cual se establece el Reglamento de Seguridad en las Labores Subterráneas."
- Proyecto de Resolución "Por la cual se establecen criterios y requisitos para la presentación, implementación y seguimiento de los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas"
- Proyecto para la modificación del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE)

Otra de las actividades de proyección del CCS tiene que ver con el sistema de 'Registro Uniforme de Evaluación de Programas de Salud Ocupacional y Administración Ambiental para Contratistas del Sector Hidrocarburos y otros sectores' (RUC®), el cual nació como una iniciativa promovida por el CCS en las operadoras de hidrocarburos más importantes del país. Desde 1998 este proyecto ha facilitado la centralización de la información del desempeño histórico en los requisitos legales en salud ocupacional y administración ambiental de más de 4.000 empresas contratistas. Con este sistema, el CCS armonizó los requisitos exigidos por las empresas contratantes a sus empresas contratistas y hoy facilita el seguimiento continuo al cumplimiento de los requisitos legales en salud y ambiente. Como resultado de este proyecto, el CCS puede demostrar hoy un impacto positivo en la prevención de riesgos y la salud ocupacional de las empresas y trabajadores del sector.

Así mismo, el CCS ha sido reconocido mediante el certificado de acreditación 11-CSG-001 del 28 de noviembre de 2011, expedida por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) como ente certificador de sistemas de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional

con el estándar de la norma NTC OHSAS 18001:2007, Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y Sistema de Gestión Ambiental ISO14001:2004

El CCS ha sido reconocido mediante el certificado de acreditación 12-CEP-001 del 14 de septiembre de 2012, expedida por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) como ente certificador de competencias laborales en transporte de mercancías peligrosas y en manejo seguro de montacargas

Desde su origen, el CCS ha prestado servicios de asistencia técnica en higiene y seguridad industrial y en 1990 inició con las actividades de medicina del trabajo. En Agosto de 2003 obtuvo el Certificado de Gestión de la Calidad por parte del ICONTEC. En el año 2013 el CCS recibió de parte de COTECNA los certificados para sus sistemas de gestión de la calidad (NTC ISO 9001:2008), gestión de la seguridad y salud ocupacional (NTC OHSAS 18001:2007) y su sistema de gestión ambiental (NTC ISO 14001:2004).

Además de ser un reconocimiento, la certificación implica una alta responsabilidad con la calidad de nuestros productos y servicios, y la satisfacción de las reales necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Dando cumplimiento al elemento de internacionalización presente en la visión del CCS, desde el año 2004 se empezó a ingresar a los mercados de otros países, ubicados en las zonas de interés que son la Comunidad Andina de Naciones, Centro América y El Caribe. La realización de negocios internacionales ha ampliado la comercialización y conocimientos de los productos y servicios del CCS, iniciando el posicionamiento internacional de la marca y sus características de calidad y especialización técnica en las áreas de seguridad, salud, y ambiente.

Por último, se destaca el interés del CCS por ser la entidad de servicios en salud ocupacional de mayor confiabilidad y calidad en el país.

Durante la Asamblea General de Miembros Activos del CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (CCS) de 2011 se realizó el lanzamiento oficial de la nueva imagen del CCS.

La nueva imagen busca reforzar conceptos como el liderazgo, innovación, integralidad, seguridad, dinamismo y modernismo, pilares de la gestión en el CCS.

Durante el evento, Renán Alfonso Rojas, Presidente Ejecutivo del CCS, manifestó su satisfacción por la reacción de la gente, sobre todo de aquellos quienes han estado vinculados al CCS por tanto tiempo y han ayudado a lograr sus objetivos.

Algunas impresiones

Armando Devia Moncaleano - Fundador del CCS

Hubo un cambio de 180 grados, un enfoque diferente, muy pragmático, además de moderno, globalizado en el concepto general.

Mario Germán Pombo - Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional de Carvajal, Pulpa y Papel

Me encantó, se ve moderna, se ve fresca. Sé que detrás de la marca hay una estrategia de desarrollo de negocio y eso es importante para todo el desarrollo de la cultura de prevención de accidentes de Colombia.

Álvaro Vélez Millán, Vicepresidente de Promoción y Prevención de Positiva Compañía de Seguros

La nueva imagen es muy fresca, muy dinámica, recoge toda la experiencia, la fortaleza que ha tenido siempre el Consejo y, sobre todo, que ya manejando las siglas de CCS es muy actual y genera mayor recordación.

Armando Agudelo - SHE Advisor de Occidental de Colombia

Es excelente, innovadora, es dinámica y da nueva luz, se ve más luminosa, realmente despierta mayor dinamismo, más energía.

2.2. MISIÓN

"Brindar soporte técnico-científico de vanguardia para contribuir a la preservación de la salud de la población trabajadora y de la comunidad, el mejoramiento de la seguridad, la conservación del medio ambiente, propendiendo por la continuidad del negocio de nuestros clientes, con un enfoque socialmente responsable".

2.3. VISIÓN

"En el año 2015 el CCS se habrá consolidado como la asociación de utilidad común, de carácter técnico-científico de los sectores empresarial y profesional, líder en Colombia en los temas de la prevención de riesgos en el trabajo, la seguridad integral y la gestión ambiental.

Adicionalmente, con reconocimiento y presencia comercial a nivel de Latinoamérica y El Caribe"

2.4. VALORES CORPORATIVOS

Para responder adecuadamente a nuestros grupos de interés es necesario que el grupo de los colaboradores tenga ciertas cualidades y comportamientos específicos, los cuales se consideran fundamentales para nuestra organización y tienen por nombre 'VALORES CALIDAD'. Estos son: honestidad, responsabilidad, eficiencia, compromiso,

trabajo en equipo, respeto, comunicación, puntualidad, actitud positiva e integridad.

2.5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

En el CCS la calidad es una filosofía de vida que nos compromete con un mejoramiento continuo; por ello mantenemos una continua disposición de cambio, fomentando acciones creativas que nos orienten a ser verdaderos gestores de calidad.

Los principios de calidad del CCS son:

- En el CCS hacemos las cosas bien desde el principio.
- En el CCS trabajamos en equipo y nos comprometemos.
- En el CCS nuestra medida de calidad es el cliente más exigente.
- En el CCS satisfacemos a nuestros clientes externos e internos, previo el conocimiento de sus reales necesidades y expectativas.
- En el CCS mejoramos permanentemente nuestros niveles de eficiencia.
- En el CCS damos ejemplo cumpliendo las normas de seguridad, salud ocupacional y protección ambiental.
- En el CCS cumplimos y mantenemos procedimientos claros, escritos y actualizados.
- En el CCS nos comunicamos de manera clara, precisa y oportuna.
- En el CCS cada uno es el directo responsable de la calidad de su trabajo.
- En el CCS mantenemos una actitud permanente de servicio.
- En el CCS nos comprometemos con el desarrollo del talento humano.

2.6. COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES

En el 2009 definimos las competencias organizacionales, lo cual nos permitirá focalizar los procesos de selección, formación, evaluación y desarrollo, bajo un enfoque de comportamientos observables y medibles a través del tiempo, alineados con la cultura organizacional.

Dichas competencias son:

2.6.1. ACTITUD DE APRENDIZAJE

Interés y actitud permanentes por buscar, aprender y aplicar información útil, para mejorar continuamente su desempeño, los procesos y productos del CCS, en su área y demás áreas de la organización. Incluye la capacidad de aprovechar, aplicar y compartir las experiencias propias y de otros, con el fin de brindar soporte técnico - científico de vanguardia.

2.6.2. COMPROMISO

Decisión autónoma y voluntaria de involucrarse responsablemente con la organización, sintiendo como propios los objetivos de la misma, actuando permanentemente con iniciativa y entusiasmo en el cumplimiento de sus tareas, para alcanzar los objetivos del CCS, siendo así participe de los éxitos alcanzados y de los retos por alcanzar

2.6.3. ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Capacidad de comprender y satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos, aun aquellas que no han sido expresadas, con una actitud de servicio amable, profesional y confiable, oportuna y eficaz, con el fin de lograr su total satisfacción, su fidelidad y referencia con nuevos clientes.

2.6.4. TRABAJO EN EQUIPO

Capacidad para construir, colaborar, participar, apoyar y aportar activamente, de manera constructiva, en las soluciones al interior de su equipo y de otras áreas, para el logro de los objetivos organizacionales, con la misma dedicación y prontitud con que trata las propias.

2.7. POLÍTICAS

2.7.1. POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN

El Consejo Colombiano de Seguridad como empresa dedicada a la promoción y fomento de la seguridad integral, salud ocupacional y la protección ambiental a nivel de Colombia, Latinoamérica y el Caribe, tiene como política integral de gestión, seguir el camino de la calidad total, la promoción de la salud, la prevención de los riesgos y la protección ambiental a través de:

Satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, aplicando nuestro lema "CCS, calidad en acción"

Proveer y conservar un ambiente de trabajo sano y seguro, previniendo a nuestros colaboradores, visitantes y partes interesadas de lesiones personales y/o enfermedades profesionales frente a los riesgos derivados de las actividades; Fomentando estilos de vida saludable y adoptando medidas necesarias para evitar la posesión, consumo y/o venta de sustancias psicoactivas (cigarrillo, tabaco, alcohol, drogas). Prevenir, minimizar y controlar los aspectos ambientales generados y por ende los impactos de los mismos.

Esto se logra con el compromiso y acción responsable de todos los niveles de dirección (Presidencia, direcciones, gerencias, coordinaciones) y colaboradores en general, así como el cumplimiento

de todas las leyes, regulaciones y requisitos que la organización suscriba en el desarrollo de productos y/o servicios, seguridad, salud ocupacional y ambiente.

2.7.2. POLÍTICA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

La Política de Gestión de Proveedores apoya la Misión del CCS y se define como: "Estamos comprometidos con nuestros proveedores con el desarrollo y mantenimiento de una relación profesional y comercial de largo plazo, de mutuo beneficio, con altos estándares de calidad, cumplimiento y transparencia". Esta política está sustentada en los siguientes principios de actuación:

Principios de actuación con proveedores

- Relación de largo plazo y rentable.
- Cumplimiento de compromisos.
- Transparencia y objetividad en los procesos de compra.
- Igualdad de oportunidades a los proveedores.
- Evaluación de proveedores.
- Oportunidad de los pagos.
- Comunicación con proveedores.

2.7.3. POLÍTICA RSE

"El CCS, como entidad socialmente responsable, asume un compromiso ético y voluntario al brindar soporte técnico-científico que contribuye a la preservación de la salud de la población trabajadora y de la comunidad, al mejoramiento de la seguridad industrial, a la conservación del medio ambiente y a la mejora de la calidad de vida de sus colaboradores y proveedores, impulsando así el desarrollo sostenible y cumpliendo un papel de liderazgo visible en los temas del objeto social frente a los sectores empresarial y profesional".

Empleando como marco de referencia los compromisos manifestados en la Política de RSE, el grupo directivo determinó los siguientes objetivos estratégicos de RSE, mediante los cuales busca satisfacer las expectativas de sus grupos de interés.

2.7.4. OBJETIVOS RSE

Clientes:

- o Contar con información de vanguardia en cuanto a seguridad industrial, salud ocupacional y protección ambiental se refiere, y aplicar el conocimiento relacionado con estos temas a los productos y servicios del CCS.
- o Mejorar los productos y servicios del CCS en cuanto a la oportunidad de entrega, asesoría postventa y atención al cliente.
- o Diseñar productos y servicios que den respuesta adecuada y oportuna a las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Proveedores

- o Convertir a los proveedores del CCS en socios estratégicos.

Medio ambiente

- o Mejorar los procesos y productos del CCS para que sean más amigables con el medio ambiente.
- o Implementar el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.
- o Diseñar la línea de productos y servicios de protección ambiental.

Comunidad

- o Estrechar relaciones y garantizar convenios con entidades del gobierno, entidades del sector privado y de la academia.
- o Apoyar acciones que beneficien a la comunidad en los intereses comunes.

Colaboradores

- o Lograr que nuestros colaboradores tengan las competencias requeridas y estén comprometidos con los objetivos del CCS.
- o Propender por el mejoramiento sistemático del clima organizacional.
- Dirección y gobierno corporativo
- o Garantizar los márgenes de rentabilidad por líneas de negocio y por sus productos y servicios compatibles con la rentabilidad mínima fijada para la entidad en su conjunto.

2.8. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

A partir de 1999, los FACTORES CLAVES DE ÉXITO son los elementos globales orientadores de la actividad en el CCS y hacia ellos se deriva todo planteamiento de los objetivos estratégicos corporativos.

Los criterios definidos por la Junta Directiva Nacional y la Presidencia Ejecutiva son pautas básicas para el planteamiento de los objetivos y planes de todos los niveles.

Los factores claves de éxito vigentes son:

- Competitividad.
- Enfoque al mercado.
- Posicionamiento institucional.
- Calidad de la gestión.
- Innovación y desarrollo.
- Desarrollo del talento humano.
- Liderazgo nacional y presencia internacional.

2.9. PRODUCTOS Y SERVICIOS

2.9.1. PRODUCTOS

- **Productos de seguridad:** señales, bloqueo y etiquetado, tarjetas de prevención de accidentes, bandas antideslizantes.
- **Material educativo:** afiches, películas en DVD.
- **Software:** Dataquim, Paso, Sip, Ser, Pausas Activas, Phico, Biblioteca de Legislación, Gestor, EPP, Gestor Ambiental

2.9.2. SERVICIOS

Asistencias Técnicas en las áreas de Seguridad Industrial, Higiene Industrial, Protección contra el Fuego, Seguridad Física, Seguridad Química, Seguridad Eléctrica, Seguridad Vial, Seguridad Operacional, Seguridad en Contingencias y Emergencias, Gestión Ambiental.

Formación especializada en las siguientes áreas: Administración en Seguridad, Salud y Ambiente, Medicina Preventiva y del Trabajo, Psicología Laboral, Prevención y Manejo de Emergencias, Gestión Ambiental, Seguridad e Higiene Ocupacional, Seguridad física (Security).

Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas (RUC®): busca lograr la adecuación y mejoramiento continuo de contratistas en la gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, a través de un proceso de evaluación con estándares predeterminados. Este sistema se ajusta a la legislación de cada país en el cual se quiera implementar.

Registro Único de Contratistas en Seguridad Aérea (RUA): es una central de información sobre el desempeño en la gestión de seguridad aérea, la estadística de accidentalidad de las empresas contratistas

prestadoras de servicios aéreos, el tipo de aeronaves y equipos manejado por cada una de las empresas y su mejoramiento continuo. Este sistema se ajusta a la legislación de cada país en el cual se quiera implementar.

Certificación de Competencias Laborales: Es el proceso mediante el cual se evalúan los conocimientos de una persona y se recogen evidencias de desempeño y producto, con el fin de determinar si es competente o si aún no lo es para desempeñar correctamente una función laboral.

Para obtener la certificación de competencias el trabajador debe superar pruebas de desempeño laboral y demostrar con hechos reales que efectivamente sabe hacer su trabajo como debe ser, de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma de Competencia Laboral.

Centro de información de seguridad sobre productos químicos (CISPROQUIM®): el cual brinda información y asesoría para reducir las consecuencias generadas por emergencias que involucran sustancias químicas, informa datos precisos a la comunidad en general sobre lo que se debe hacer o evitar en estos eventos, y realiza los contactos necesarios para la atención de emergencias en términos de seguridad, salud y protección ambiental.

CISPROQUIM® hace parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) como su Centro de Información para Atención de Emergencias Químicas, sistema dirigido por la Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia. Igualmente, CISPROQUIM® es reconocido por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNDRO).

A partir del año 2005, mediante la alianza de la Universidad Nacional de Colombia y el CCS, se brinda información y asesoramiento toxicológico directo a los casos médicos, relacionados con el uso de sustancias químicas reportados a este centro.

Asociación personas y empresas: al asociarse al CCS, se reciben una serie de beneficios que lo mantendrán actualizado a través de nuestras publicaciones, centros de información, programas de capacitación, asistencia técnica y materiales educativos. Adicionalmente, se obtienen tarifas preferenciales en los productos y servicios.

Certificación NTC-OHSAS 18001, NTC ISO 14001, NTC ISO 9001: el CCS ha sido reconocido mediante el certificado de acreditación 11-CSG-001 del 28 de noviembre de 2011, expedida por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC) como ente certificador de sistemas de gestión en Seguridad y Salud Ocupacional con el estándar de la norma NTC OHSAS 18001:2007, Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y Sistema de Gestión Ambiental ISO14001:2004.

Publicaciones: Revista Protección y Seguridad, Boletín El Supervisor, Periódico Seguridad y Trabajo, Revista Protección Integral y contra Incendios, Revista Salud, Trabajo y Ambiente, Directorio de Seguridad Integral, Salud Ocupacional y Protección Ambiental, Boletín Electrónico Seguridad al día, Boletín Electrónico Normalización al día.

Centro de información en seguridad (CIS): sirve de apoyo a las actividades investigativas y técnicas que desarrolla el CCS, la Corporación Instituto Tecnológico de la Seguridad (INTESEG) y la comunidad en general, a través de la recolección, análisis y difusión de la información útil en el control de riesgos contemplados en los campos de seguridad, salud y ambiente.

Congreso en seguridad, salud y ambiente: es el espacio ideal desarrollado para dar a conocer y discutir conceptos de las áreas de la seguridad integral, salud ocupacional y protección ambiental, como valores fundamentales en el mejoramiento de calidad de vida de los trabajadores y de la productividad de las empresas. Así mismo, es el escenario óptimo para promover el intercambio científico y tecnológico, tanto a nivel nacional como internacional y para dar a conocer los

aportes que, recientemente y de manera fundamental, han ayudado al crecimiento de la base del conocimiento de las áreas que son objeto del mismo.

2.10. SISTEMA DE GESTIÓN, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El CCS viene fortaleciendo cada vez más su Gerencia de Procesos y Competitividad, para asegurarnos un crecimiento homogéneo.

Gracias a esta política, En el año 2013 el CCS recibió de parte de COTECNA los certificados para sus sistemas de gestión de la calidad (NTC ISO 9001:2008), gestión de la seguridad y salud ocupacional (NTC OHSAS 18001:2007) y su sistema de gestión ambiental (NTC ISO 14001:2004). En el año 2012 obtuvimos 97 puntos sobre 100 en la calificación RUC®, evaluación por encima del promedio actual de las empresas similares; el CCS cuenta con un Sistema de Gestión Integrada y continuamos con el sistema de evaluación de conocimiento de procedimientos, lo cual incluye la actualización de los mismos y el empoderamiento por parte del personal que labora en nuestra institución. El CCS en el 2011 inicio con la implementación de la NTC ISO 27001 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

2.10.1. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

El CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD, en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, se guía en la NTC ISO 9001:2008 que establece y especifica los requisitos a cumplir para el Sistema de Gestión de la Calidad aplicable a toda la organización, su capacidad para proporcionar productos y servicios que cumplan con los requisitos del cliente, los reglamentarios que sean aplicables y el objetivo de aumentar la satisfacción del cliente.

Para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional se guía por los parámetros de la Norma NTC OHSAS 18001:2007, la cual indica

los requisitos para un sistema de administración que permite a una organización controlar sus riesgos de S&SO y mejorar su desempeño, con el objeto de minimizar los riesgos para los empleados y otras partes interesadas.

Para el sistema de gestión ambiental se guía bajo los parámetros de la norma NTC ISO 14001:2004 la cual especifica los requisitos destinados a permitir que una organización desarrolle e implemente una política y unos objetivos que tengan en cuenta los requisitos legales y otros requisitos que la organización suscriba, y la información relativa a los aspectos ambientales significativos.

2.10.2. PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL 2012

El 2012 culminó con los siguientes resultados: 1) 42 proyectos vigentes en el portafolio y una inversión en proyectos de \$529.460.207. El inicio de 18 nuevos proyectos innovadores, debidamente gestionados y controlados. 4) La consolidación del Sistema de Información para la Gestión de Proyectos (SIGP), con 1.703 documentos oficiales, de los cuales 527 fueron generados en 2012, los documentos son ampliamente utilizados para integrar y difundir los resultados de los procesos relacionados y respaldar todos los aspectos de los proyectos desde el comienzo hasta el cierre. El SIGP puede ser consultado por todos los colaboradores que hagan parte de un proyecto y se accede a éste a través de la intranet.

, los documentos son ampliamente utilizados para integrar y difundir los resultados de los procesos relacionados y respaldar todos los aspectos de los proyectos desde el comienzo hasta el cierre.

Además, se cerraron con éxito los siguientes proyectos:

Cátedra de periodismo
Balanced Score Card
Gestión Documental
Procesos de formación Webinars
Mejoramiento tecnológico CIS
Modelo de formación por competencias
Red Investigación Entorno Laboral - RIEL
Certificación ISO 9001 -14001
Creación software Ecopetrol
Conectividad con regionales
Virtualización de la inducción
Acreditación ante el ONAC como ente certificador de competencias.
Sistema de Gestión de Proveedores
Sistema de gestión por competencia
Actualización software Biblioteca Legislación

2.11. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Nuestra estructura organizacional está encabezada por la Asamblea General de Miembros Activos, de la que se desprende la Junta Directiva Nacional, la Presidencia Ejecutiva y cuatro direcciones, sucesivamente, tal como se muestra a continuación:

FIGURA 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CCS



2.12. GRUPOS DE INTERÉS

Durante el 2008 se identificaron los grupos de interés del CCS y quienes los representan, obteniendo el resultado que se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 1. GRUPOS DE INTERÉS DEL CCS

ÁMBITO	¿QUIÉN REPRESENTA ESE GRUPO DE INTERÉS EN EL CCS?
DIRECCIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO	Junta Directiva
ORGANIZACIÓN INTERNA	Colaboradores Comité ejecutivo
USUARIOS Y CLIENTES	ASOCIADOS (Personas Jurídicas: 540, y naturales: 550)
	No asociados
	Clientes CISPROQUIM Gobierno
RELACIONES COMERCIALES: PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Consultores, docentes y auditores externos. (aprox. 119) Otros proveedores (Screen, servicios generales, etc.) (aprox. 151)
MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente
COMUNIDAD SIN LUCRO (sin negocio entre las partes)	Vecinos
	Mesas de participación institucional (Ministerio de la Protección Social - Dirección General de Riesgos Profesionales, Ministerio de Transporte, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio Comercio Exterior, Ministerio de Industria y Trabajo, Dirección de Prevención de Atención de Emergencias de Bogotá, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), Organización Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (AND))
COMUNIDAD OTROS GRUPOS	Aliados que nos dan patrocinio (Arseg, ARP: Sura, Bolívar, Positiva, Liberty Y Colpatria).
	Universidades con convenio de información.
	Universidades con convenio para cursos y temas específicos
COMUNIDAD OTROS GRUPOS	Comités sectoriales

3

Dimensión
Económica

3.1. INGRESOS Y GASTOS

Continuando con el esquema de análisis de años anteriores, los resultados del 2012 se comparan teniendo como marco de referencia el periodo comprendido entre 2008 y 2012, lo que nos permite evaluar no solo un año, sino también determinar tendencias de evolución y parámetros de comparación reales. Esta información se maneja en precios constantes de 2012.

FIGURA 2. ACTIVOS TOTALES CCS

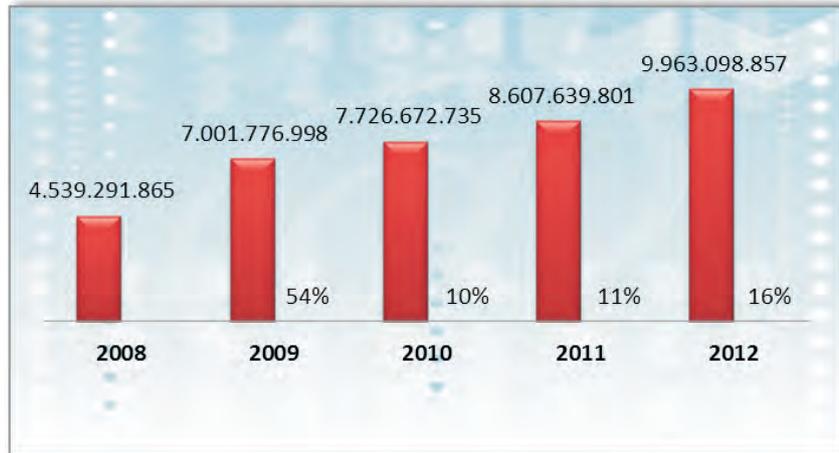


FIGURA 3. PASIVOS TOTALES CCS

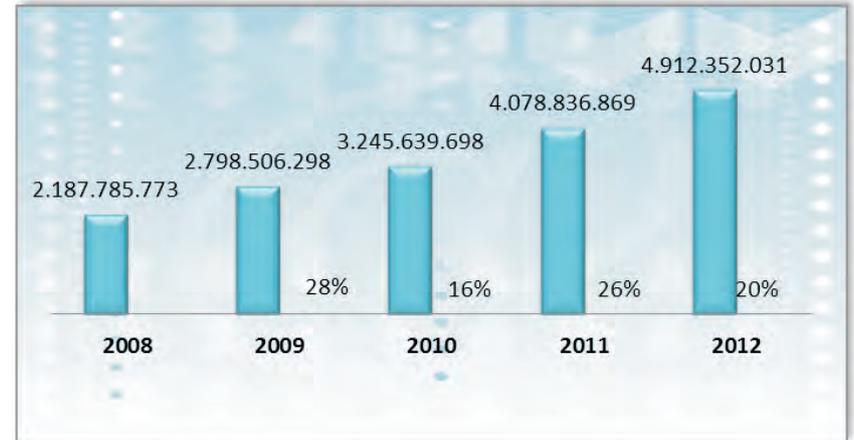


FIGURA 4. PATRIMONIO TOTAL CCS

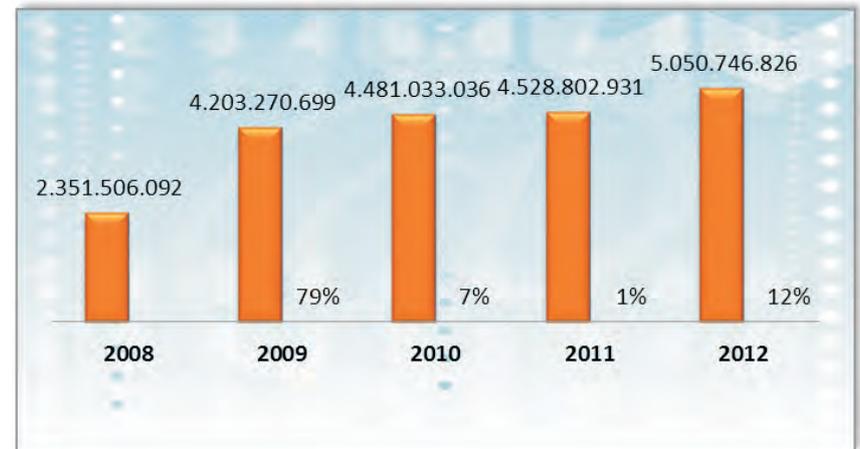
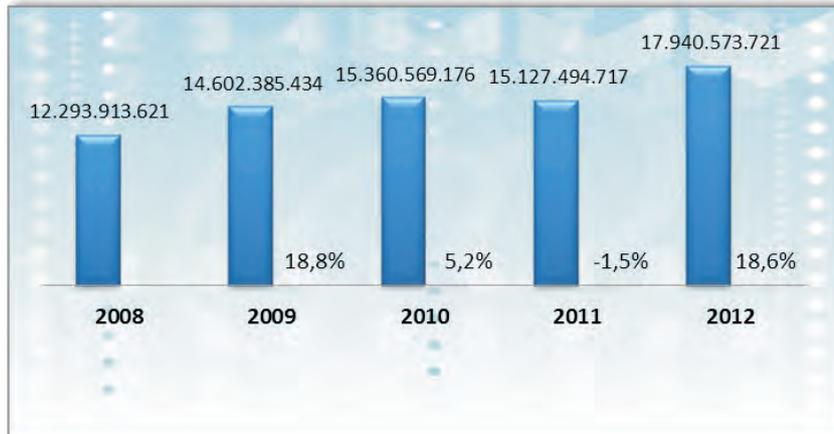


FIGURA 5. INGRESOS TOTALES CCS**FIGURA 6. EXCEDENTES TOTALES CCS**

Dentro del mejoramiento continuo que ha caracterizado la evolución del CCS, en el año 2012 se modificó la estructura de ventas con el fin de posicionar y aumentar el crecimiento en los mercados objetivo en los que hemos venido participando desde nuestros inicios, asegurando el liderazgo que nos dicta nuestra visión. Muestra de ello es el comportamiento de los ingresos netos operacionales los cuales crecieron en un 21.5%, como resultado del fortalecimiento de la estrategia comercial, del trabajo en equipo coordinado de todas las áreas de nuestra organización y la inversión en innovación y desarrollo, a través de la ejecución de proyectos, cuya cifra para el 2012 asciende aproximadamente a \$600 millones, dando énfasis al crecimiento no solo de las líneas de negocio normales (ingresos operacionales corrientes), las cuales crecieron en un 20.3%, sino también a la participación en procesos licitatorios (ingresos operacionales no corrientes), que a su vez tuvieron un incremento del 26.5%. Este crecimiento de vital importancia, debido a que el CCS logró desarrollar su operación de forma satisfactoria, sin contar con un rubro que el pasado ha aportado aproximadamente un 8% de los ingresos, como es la especialización, la cual por motivos ya conocidos no se ha comercializado desde el año 2011, año durante el cual el crecimiento solo fue del 2.2%.

El CCS como aliado estratégico vital del ECIEM y comprometido con su desarrollo, continuó dando apoyo financiero a esta institución, a través de préstamos directos por un valor aproximado de \$927 millones y gestionando préstamos bancarios por un valor aproximado de \$714 millones, con el fin de asegurar su operación a pesar del gran impacto que generó el cierre de la especialización durante los años 2011 y 2012, ya que continuamos convencidos de la viabilidad, proyecciones e importancia de la educación tecnológica en el país.

Con el fin de asegurar el crecimiento y desarrollo sostenido de nuestra organización se fortalecieron dos áreas fundamentales. Gerencia de Desarrollo Humano y la Gerencia de Tecnología Informática. Siendo la primera la responsable de administrar, mantener y desarrollar el

principal activo nuestra organización, que son nuestros colaboradores. Mientras la segunda nos guía a establecer las bases tecnológicas alineadas a la estrategia del CCS para el cumplimiento de nuestra visión. Este fortalecimiento implicó una inversión adicional al 2012 aproximadamente de \$300 millones

El buen desempeño de nuestra organización no solo se limita a los factores explicados en los párrafos anteriores, sino que se corrobora con mayor fuerza a través de los excedentes generados en el 2012 por \$546.2 millones, lo que implicó un crecimiento del 28% frente al año inmediatamente anterior.

Siendo consecuentes con la naturaleza de nuestra organización, la cual corresponde a una entidad privada y sin ánimo de lucro, cuya filosofía empresarial es contribuir de forma decisiva al sector Gobierno, al sector empresarial y a los profesionales vinculados con nuestra misión y visión continuaremos encaminando nuestros esfuerzos para dar respuesta a los retos y necesidades que pueda demandar nuestros clientes, asociados y aliados, sin perder de vista nuestros frentes de trabajo ya consolidados, entre los que se encuentran nuestras líneas de negocio normales, el apoyo a ECIEM y la participación en procesos de contratación estatal.

Los resultados presentados corroboran nuevamente que el trabajo planificado, organizado, con visión de futuro y en equipo entre nuestra junta directiva y el comité ejecutivo arrojaron nuevamente un balance positivo.

3.2. GASTOS SALARIALES TOTALES

En el CCS lo más importante es la compensación de sus colaboradores, ya que son la cadena de valor de la organización. Se invirtió en ellos más de \$ 8.113.579.736, representados en pago oportuno de salarios, seguridad social y parafiscales.

3.3. FOMENTO PARA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

En el año 2012 otorgamos auxilio educativo al 90% de los colaboradores que lo solicitaron y que adelantan estudios de pregrado, carrera técnica o tecnológica. Adicionalmente, otorgamos becas especiales en diplomados y especializaciones a los colaboradores que, por la razón de ser de su cargo, necesitan el desarrollo de este tipo de competencias, representada en una inversión de \$ 17.000.000

En el área de capacitación y entrenamiento hicimos una inversión de \$75.378.401 en el 2012 con 99 acciones formativas, correspondiente al plan anual de la Gerencia de Desarrollo Humano, el cual está basado en las necesidades de formación definidas para cada cargo y en la información transmitida por cada colaborador, a través de herramientas como la evaluación de desempeño y las solicitudes de capacitación, para el 2012 se capacitaron a 230 colaboradores con un total de 341 horas de capacitación.

3.4. BENEFICIOS SOCIALES

El fortalecimiento paulatino del clima organizacional y la participación e integración de nuestros colaboradores son base para el desarrollo de actividades de bienestar social, que para el 2012 están representadas en una inversión de \$162.105.410, reflejado en:

- Celebraciones de fechas especiales, como el día de la mujer (con 120 participantes y una inversión de \$600.000), Día de la Secretaría (con 12 participantes y una inversión de \$1.515.420), Olimpiadas de Integración FECOLSE-CCS, (los participantes fueron 110 con una inversión de \$6.148.983) Día de los Niños (se realizó una bebetk y un paseo a Panaca, contó con 60 niños participantes y una inversión de \$3.273.902), Pasadía de la familia (Se realizó una actividad en Compensar Cajica con la participación de 127 personas y una inversión de \$3.975.389), torneos deportivos de futbol y bolos(con 40 participantes y una inversión de \$1.651.000), Celebración del día de la familia CCS (con 102 participantes y una inversión de \$600.000), clausura de actividades 2012 Bogotá (con 119 participantes y una inversión de \$8.500.000) clausura de actividades 2012 Regionales (con 19 participantes y una inversión de \$950.000) Actividades navideñas (se organizó la celebración del día de navidad y se entregaron los regalos de navidad para los hijos de los colaboradores (entre los 0 y 12 años) participaron 112 colaboradores y 126 hijos con una inversión de \$3.600.000) entre otras.
- Beneficios por eventos especiales como graduaciones (24 colaboradores beneficiados, con una inversión de \$3.800.000), matrimonios (9 colaboradores beneficiados, con una inversión de \$2.240.000), nacimientos (7 colaboradores beneficiados y una inversión de \$360.000).

Beneficios extralegales como:

- Seguro de vida para los funcionarios que devenguen menos de 3 smmlv, por un valor asegurado de \$10.000.0000 para el 2012 fueron beneficiados 63 colaboradores por un valor de \$2.300.000.

- Pagos de incapacidades en un 100%, teniendo en cuenta que las EPS tan solo cubren las dos terceras partes (66.67%) después del tercer día de incapacidad, en el CCS asumimos el 33.33% restante del valor total de la incapacidad, que para el 2012 suman \$29.447.344
- Bonificaciones otorgadas principalmente en reconocimiento a la antigüedad sobre el salario que el colaborador devengue a la fecha en que cumple su quinquenio, que para el 2012 suman \$57.648.564 con 8 colaboradores beneficiados
- Elección del empleado del mes: el Comité Ejecutivo seleccionó a los colaboradores que mes a mes se destacaron por su identificación con la cultura del trabajo en el CCS, a través de su desempeño, cumplimiento de objetivos y fidelidad con los principios fundamentales y valores de calidad, a los cuales les hicimos un reconocimiento público en las reuniones de calidad, carteleras; y en la reunión de fin de año premiamos a los finalistas y empleado del año, elegidos por el Comité Ejecutivo y un representante de cada Dirección, para el 2012 fueron seleccionados para empleado del mes aproximadamente unos 50 colaboradores





3.1. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SISOMA)

El CCS, como empresa dedicada a la promoción y fomento de la seguridad integral y la protección ambiental en Colombia, Latinoamérica y El Caribe, tiene como política integral de gestión seguir el camino de la calidad total, la promoción de la salud, la prevención de los riesgos y la protección ambiental.

Muestra de esto es que en el 2012 se invirtieron \$129.725.032 en actividades de SISOMA relacionadas con: dotación de elementos de protección personal, capacitación y entrenamiento, manutención de equipos relacionados con plan de emergencias del CCS, desarrollo de exámenes médicos ocupacionales (de ingreso, periódicos, egreso), jornadas de vacunación, valoraciones médicas laborales, análisis de puestos de trabajo, seguimiento a condiciones de salud, fumigación de instalaciones, jornadas de orden y aseo, estudios de higiene industrial (iluminación, ergonomía, ruido), estudios técnicos ambientales (aguas residuales).

3.2. INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y MAQUINARIA

Durante el año 2012, luego de identificar la necesidad de actualizar nuestro Sistema de Información de Mercadeo (SIM), utilizado con gran éxito durante más de diez años, y por ende fortalecer y mejorar las relaciones con todos nuestros clientes, se desarrolló un análisis de herramientas CRM (Customer Relationship Management) existentes en el mercado y se seleccionó la más adecuada para iniciar el proceso de implementación en la organización.

Para el año 2013 se estima que combinando los frentes de trabajo tecnología y procesos, los cuales han trabajado hasta la fecha en forma interdependiente y sinérgica, se de cierre a la Fase II del proyecto con la culminación del análisis de los macroprocesos de Señalización y Productos de seguridad, Asistencias técnicas, Feria y Publicidad, Software y CIS; la implementación del CRM y el macroproceso de auditorías en una herramienta BPMS, al tiempo que se desarrolla el ciclo II de la consultoría de Universidad de los Andes, cuyo objetivo es enfocarse en el macroproceso de Capacitación y Eventos y culminar con los lineamientos para la arquitectura empresarial de la organización.

El horizonte de ejecución del proyecto es de tres años y cuenta con un presupuesto de 2.000 millones de pesos, lo que lo convierte en el proyecto de mayor inversión en el momento para la organización.

3.3. COMPORTAMIENTO CON PROVEEDORES

Todos los compromisos adquiridos con nuestros proveedores han sido pagados a cabalidad dentro de los plazos acordados.

- En el 2012 se causaron a la cuenta de proveedores: \$9.941.256.676
- El 95% de nuestros proveedores son locales, muestra de nuestro compromiso con la comunidad local.

3.4. MULTAS

En el 2012, gracias a la buena gestión en todos nuestros procesos, no se dio lugar al pago de multas por ningún concepto.

3.5. APORTES AL ESTADO

En el 2012 se pagaron \$ 1.157.278.000 en impuestos y gravámenes que comprenden impuesto a las ventas, industria y comercio, predial, impuesto de renta, timbre retributivo.



4

Dimensión
Social

|

4.DIMENSIÓN SOCIAL

4.1. PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO

4.1.1. EMPLEO

Todo el proceso de vinculación en el CCS está regulado bajo procedimientos y reglamentos que están basados en el cumplimiento de la ley y que garantizan transparencia y claridad en la vinculación.

El 100% de los colaboradores del CCS son colombianos con contratos laborales directos, distribuidos en la ciudad de Bogotá, y en las ciudades donde se encuentran las regionales (Medellín, Cali, Barranquilla y Eje cafetero).

Los trabajadores vinculados a término fijo pertenecen a contratos del CCS con sus clientes los cuales tienen una duración definida

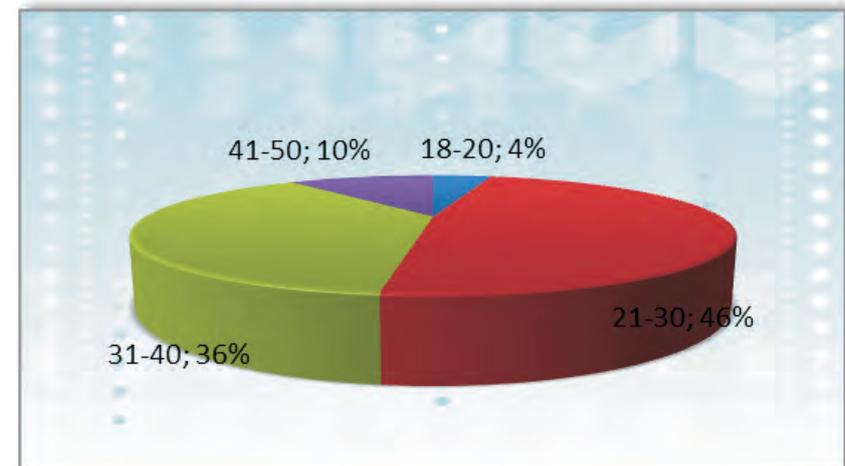
FIGURA 8. EMPLEADOS POR AÑO EN EL CCS



4.1.2. EDAD PROMEDIO

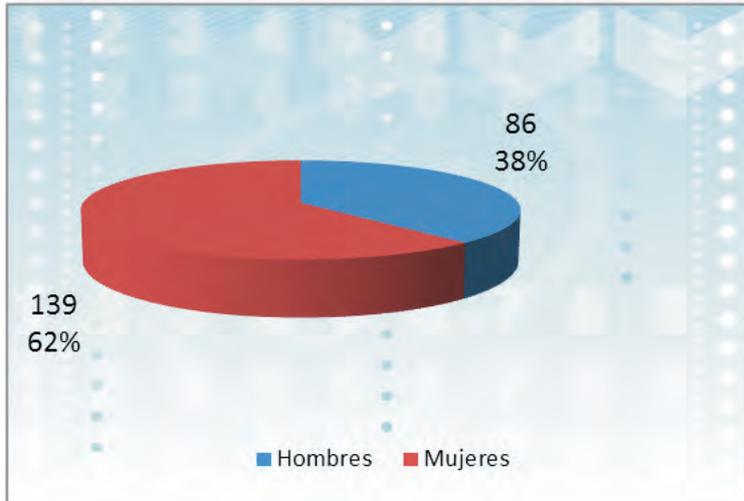
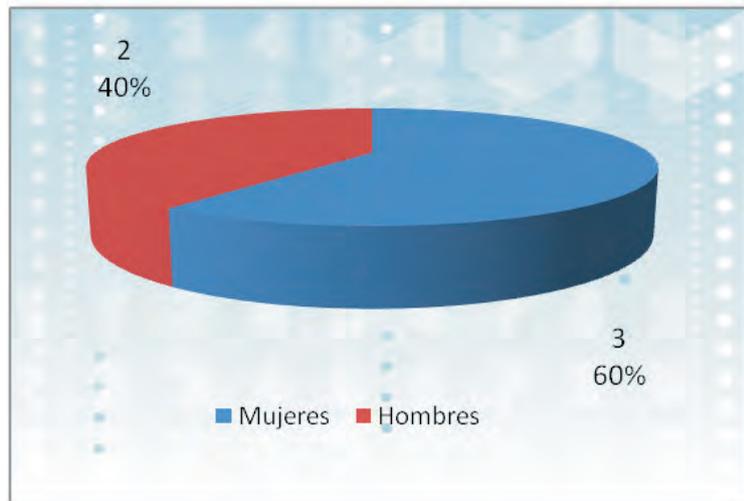
El equipo de trabajo del CCS está conformado por personas de todas las edades productivas, lo que es muestra de la madurez y la experiencia pero con vientos de juventud e innovación.

FIGURA 9. COLABORADORES POR RANGO DE EDAD



4.1.3. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO

En la Figura 10 se observa que para el 2012, el 62% de los colaboradores fueron mujeres y el 38% fueron hombres, lo que es muestra clara de que en el CCS no se tienen preferencias de género en las contrataciones que realiza, estas se hacen en función de la preparación académica, la experiencia y el cumplimiento de las competencias específicas de cada cargo.

FIGURA 10. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO EN EL CCS**FIGURA 11. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO DIRECTIVOS CCS**

4.1.4. NIVEL DE ESCOLARIDAD

Como se observa en la Figura 12, más del 60% tienen estudios superiores

FIGURA 12. DISTRIBUCIÓN POR ESCOLARIDAD EN EL CCS

4.1.5. CAPACITACIÓN

En el CCS velamos permanentemente por reconocer y estimular el desarrollo de nuestros colaboradores. Es por eso que a lo largo de 57 años hemos apoyado a muchos de nuestros colaboradores en su desarrollo profesional, desde niveles básicos de formación hasta postgrados de alto nivel, preparándoles para que asuman los retos del mercado.

En el CCS una de las herramientas más importantes para desarrollar su talento humano es la capacitación, la cual anualmente la Gerencia de Desarrollo Humano sintetiza en una matriz de capacitación, basada en las necesidades de cada cargo, la información transmitida por cada colaborador a su jefe inmediato a través de su evaluación del desempeño, entre otros.

4.1.6. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE (SISOMA)

En este contexto el CCS cuenta con un área específica, la cual permite asegurar el compromiso que tiene con la seguridad y salud de sus colaboradores, partes interesadas y el cuidado del medioambiente en que se desenvuelve, así como también la capacidad de demostrar que las políticas vinculadas a SISOMA se están implementado adecuadamente y con una vocación hacia su mejora continua.

Actualmente, su enfoque es integral y sistémico implementando las normas de gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007; Guía RUC® y de gestión Ambiental ISO 14001:2004 La integración de la gestión de SISOMA con el Sistema de Gestión de Calidad, permite obtener sinergias que mejoran la eficiencia en la gestión.

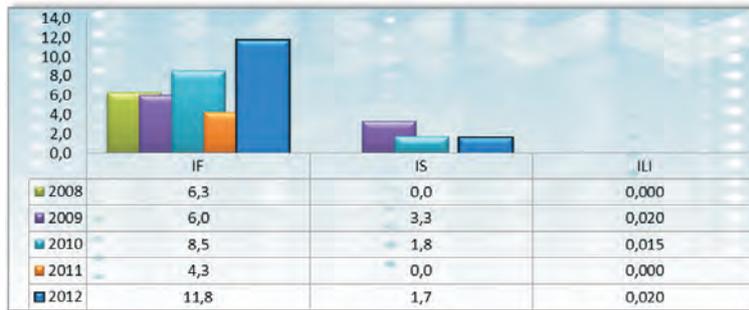
A sabiendas de la importancia del sistema de gestión, de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, el CCS ha implementado estos sistemas para la entidad, sus funcionarios y contratistas. Es así que anualmente es auditado, según los requisitos establecidos para la evaluación de contratistas del sector de hidrocarburos RUC®, obteniendo un resultado de 95 puntos.

El 22% de los colaboradores del CCS participan en comités, brigadas, mesas y unidades sectoriales establecidos para ayudar a controlar y asesorar programas de salud y seguridad en el trabajo.

FIGURA 13. INDICADORES DE AUSENTISMO GLOBAL EN EL CCS



Nota: IGA: Índice general de ausentistas
 ALG: Ausentismo laboral global
 X: Promedio de ausencias por trabajador
 XA: Promedio de ausencias por ausentistas

FIGURA 14. ÍNDICES DE ACCIDENTALIDAD EN EL CCS

Nota: IF: Índice de frecuencia
 IS: Índice de severidad
 ILI: Índice de lesiones incapacitantes

En el año 2012 se inició con la campaña "Agarrate de la vida, camina seguro" parte del trabajo continuo de prevención y promoción de la salud en el trabajo que ya hace parte de la cultura y estilos de vida de los colaboradores del CCS.

Como resultado de la correcta implementación de Sistemas de Gestión de SISOMA se logra:

- Identificar peligros, evaluar riesgos y determinar controles a cada proceso, como también aspectos e impactos ambientales generados por el desarrollo propio de nuestras actividades.
- Optimizar las inversiones realizadas para cumplir con la normativa vigente.
- Permitir que las mejores prácticas sean compartidas en toda la empresa.
- Fomentar la cultura preventiva, concientizando e involucrando al personal.
- Condiciones de trabajo más seguras que contribuyen al aumento de la productividad.
- Mejorar sistemáticamente el desempeño en SISOMA.

Para ello, la participación activa de todos los colaboradores es fundamental, mediante la comunicación oportuna de las condiciones inseguras, reporte de incidentes de trabajo y compromiso personal con los cambios que se generen.

4.1.7. BENEFICIOS SOCIALES ADICIONALES

El CCS cuenta con el Fondo de Empleados (FECOLSE) en el cual están afiliados más del 80% de los colaboradores, recibiendo beneficios como: créditos para salud, educación, libre inversión, que para el 2012, ascendieron a la suma de \$260.465.698.

Adicionalmente, los asociados a FECOLSE que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales reciben un auxilio de alimentación correspondiente al número de días hábiles laborados, multiplicado por el valor autorizado.

4.1.8. EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

Desde los inicios, el CCS tiene establecida una metodología para la evaluación del desempeño de los colaboradores basada en el cumplimiento de los objetivos (eficacia) y en la forma de cumplirlos (eficiencia).

La evaluación es desarrollada por el Jefe del área o Director respectivo, luego es discutida y analizada por él con la persona que preside un nivel superior y, posteriormente, será revisada por el Presidente Ejecutivo. De esta forma, se obtendrá una clasificación sobre la cual se basarán las decisiones para los factores de desarrollo de personal, tales como la capacitación, promoción, aumentos por méritos, etc.

4.1.9. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

REUNIÓN DE CALIDAD & SISOMA

Durante el 2012, esta reunión se llevó a cabo el primer día hábil de cada semana a las 8 a.m. y su finalidad fue presentar a todos los

colaboradores temas relacionados con calidad, seguridad, salud ocupacional, protección ambiental y servicio al cliente, y exponer los resultados financieros, el cumplimiento de objetivos estratégicos y las principales pautas para el desarrollo cotidiano de las actividades de la organización.

BOLETÍN CONSEJOS

El boletín 'Consejos' es el principal medio de comunicación al interior de la organización, es de circulación mensual y en él se publican temas relacionados con calidad, salud ocupacional, protección ambiental, bienestar social y servicio al cliente, entre otros.

INTRANET - AL DÍA CON EL CCS

Al día con el CCS es el sitio web interno y privado de la organización a la que los colaboradores tienen acceso a aplicaciones internas, directorios, documentación del sistema de gestión integrado, información de bienestar, agenda del día, entre otros.



4.2. DERECHOS HUMANOS

4.2.1. CONTRATACIÓN MENORES DE EDAD

El CCS cumple plenamente los convenios ratificados por el país con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no contratando menores de edad.

No existen en el CCS actividades que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.

Solo se permite el trabajo de aquellos menores de edad que se encuentren en su etapa de aprendizaje, la cual está regulada por el SENA; estos hacen parte de la cuota de aprendices del CCS.

4.2.2. NO DISCRIMINACIÓN

El CCS no permite discriminación de ningún tipo, así mismo, no tiene incidentes registrados en este sentido. Lo anterior se ve reflejado en la diversidad de culturas y creencias de sus colaboradores.

4.2.3. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS

El CCS no aplica medidas de ningún tipo que pongan en riesgo la libertad de asociación. En el reglamento interno de trabajo, además, se manifiesta el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos.

4.3. SOCIEDAD

4.3.1. CORRUPCIÓN

Dada la transparencia y ética en el manejo de sus relaciones internas y externas, el CCS no ha tenido incidentes relacionados con corrupción, por política no corrompe ni recibe sobornos, lo cual se ve expresado en los reglamentos y códigos de ética internos.

4.3.2. COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

El CCS no ha recibido sanciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas ni contra la libre competencia, reflejo de esto es nuestra publicidad y tarifas respetuosas con la competencia.

4.3.3. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Desde sus inicios el CCS no ha tenido sanciones ni multas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones, lo que acredita la política permanente de la empresa en el cumplimiento y respeto de las mismas.

4.3.4. RESPONSABILIDAD SOBRE EL PRODUCTO

Todos los productos y servicios del CCS están diseñados de acuerdo con normas o estándares que garantizan su uso y aplicación correctos. Los productos están diseñados con base en los colores de seguridad y contraste, las formas geométricas y los significados establecidos en las mismas.

Los productos y servicios aplican para una amplia gama de necesidades del sector empresarial, industrial y productivo, y con ellos se busca identificar los riesgos que puedan causar lesiones o enfermedades a los trabajadores, al público en general o daños a la propiedad, informar sobre condiciones de seguridad y equipos de protección, así como instalaciones, servicios y equipos de uso privado o público.

4.3.5. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

El CCS tiene como política garantizar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, brindando un servicio de excelente calidad y dando una respuesta ágil y oportuna a sus quejas, sugerencias y reclamos. Para dar garantía de lo anterior, se tienen implementadas las siguientes herramientas de medición y análisis:

Índices de satisfacción al cliente (I.S.C.): son evaluaciones que tienen por objeto calificar y generar estadísticas sobre la satisfacción de los clientes con los productos y servicios entregados.

Con los resultados de estas evaluaciones los gerentes de producto adoptan medidas de mejoramiento.

El objetivo para el 2012 en este sentido fue garantizar que:

- a) I.S.C. de los productos y servicios del CCS estén por encima de 9.2 puntos en promedio.
- b) Los productos con I.S.C. menor a 9, obtuvieran mínimo 9 puntos.
- c) Los productos con I.S.C. entre 9 y 9.2, obtener mínimo 9.2.
- d) Los productos con I.S.C. entre 9.2 y 9.5, obtener 9.5.
- e) Los productos con I.S.C. superior a 9.5, mantener su calificación por encima.

En el 2012 se cumplió dicho objetivo en un 92%, aproximadamente.

Garantías de servicio al cliente (G.S.C.): el objetivo de estos registros es atender las sugerencias y reclamos comunicados por los clientes internos y/o externos, sobre los productos y servicios que ofrece el CCS, con el fin de, por un lado, dar al cliente una respuesta oportuna y satisfactoria y, por otro, retroalimentar el Sistema de Gestión de la Calidad, generando acciones preventivas, correctivas y de mejora. Cuando un colaborador del CCS recibe una garantía de servicio al cliente, tiene 3 días hábiles para dar una respuesta formal.

TABLA 2. NÚMERO DE G.S.C. VS DÍAS DE RESPUESTA

Año	No. Garantías	No. días de respuesta
2010	146	4.91
2011	202	3.95
2012	199	4.11

4.4. COMPROMISO SOCIAL

4.4.1. Centro de Información de Productos Químicos (CISPROQUIM®)

Estadísticas de atención

Durante 2012 se recibieron 8.506 reportes, con una disminución del 7.9% con respecto al año 2010, para un total de 57.801 casos atendidos en más de 20 años de funcionamiento del centro.

Las emergencias toxicológicas reportadas fueron 8.365 que corresponden a 98.3% del total de casos recibidos en CISPROQUIM®.

Además se recibieron 141 reportes de emergencias tecnológicas, es decir, más de 11.75 emergencias por mes para este tipo de eventos. En este periodo se aumentaron las emergencias tecnológicas en un 28.18% con respecto al año anterior.

Se puede observar que el 41.9% de las emergencias se reportaron por intoxicación voluntaria con 3507 reportes. Son 466 intentos suicidas menos que en el año 2011, una reducción del 11.7%. En segundo lugar se tienen los reportes correspondientes a intoxicación accidental con 2824 eventos, el 33.8% de los reportes del año 2012, con una

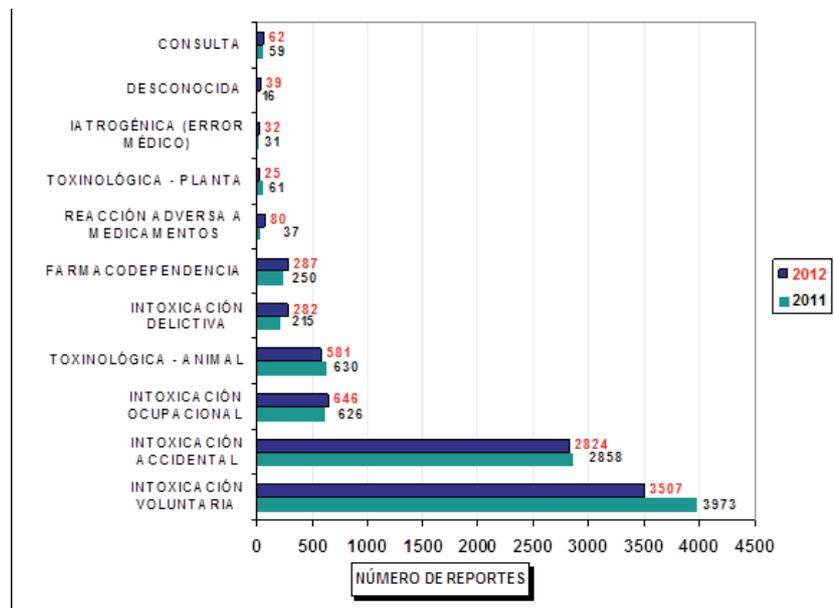
disminución del 1.2%, 34 emergencias menos que el año 2011. Las intoxicaciones accidentales son situaciones en las que personas y animales se vieron expuestos a las sustancias por un uso inadecuado o no esperado de las sustancias, viéndose afectados principalmente los niños y las mascotas. La intoxicación ocupacional ocupa un lugar importante con 646 reportes, 7.7%, con un promedio de 1.77 emergencias diarias debido a la exposición con las sustancias en el lugar del trabajo, principalmente con plaguicidas.

En el centro también se reciben reportes de intoxicación delictiva (282 reportes; 3.4%), en los que personas inescrupulosas suministran sustancias químicas con intención de cometer algún delito (intentos de robo, intentos de homicidio, y otras agresiones, entre otros).

Otro apartado importante es el de la intoxicación social y fármaco dependencia con 287 reportes, 3.4% de casos con personas que resultan afectadas por el consumo de bebidas alcohólicas y drogas de abuso.

Otros casos de intoxicación son la reacción adversa a medicamentos (80 reportes; 1.0%) y la intoxicación iatrogénica (error médico, 32 reportes; 0.4%).

En CISPROQUIM® también se atienden los casos de intoxicaciones por picaduras y mordeduras de animales ponzoñosos, reportados como intoxicación toxinológica con animales con 581 reportes, el 6.9% y la intoxicación toxinológica con plantas con 25 reportes, 0.3%.

FIGURA 15. TIPO DE EMERGENCIA TOXICOLÓGICA

4.4.2. RESPONSABILIDAD INTEGRAL®

El Consejo Colombiano de Seguridad (CCS), en conjunto con la Asociación de Empresarios de Colombia (ANDI) y la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas (ACOPLASTICOS), lideran en Colombia la iniciativa global Responsible Care® a través de Responsabilidad Integral® Colombia, que busca definir el compromiso de la industria química, debido a la preocupación creciente del público por los efectos de las sustancias químicas sobre la salud para:

- Mejorar el desempeño de productos y procesos en seguridad, salud, ambiente y acompañamiento del producto.

- Escuchar y estrechar relaciones con los terceros interesados.
- Contribuir al desarrollo sostenible y a los programas de Responsabilidad Corporativa.

Los objetivos de Responsabilidad Integral están totalmente alineados con los de la Responsabilidad Social Empresarial, por lo cual la empresa que implementa esta iniciativa está cumpliendo con las exigencias de dicha responsabilidad, tema que en los últimos años se ha convertido en instrumento de medición del desempeño y competitividad de las empresas a nivel nacional e internacional. La comparación de las definiciones permite corroborar la total congruencia entre estas iniciativas.

"Responsabilidad Integral es el compromiso voluntario de la industria con un proceso global para mejorar continuamente su desempeño en la protección de las personas y del medio ambiente y contribuir al desarrollo de las comunidades locales y de la sociedad en general. Es tanto una ética como un compromiso para aumentar la confianza en una industria que es esencial para mejorar el estándar y la calidad de vida".

"Responsabilidad Social Empresarial es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores". (Unión Europea). "Es una visión de negocios que integra en la estrategia empresarial el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y el medio ambiente" (Red Internacional Foro Empresa, compuesta por Business for Social Responsibility de EE.UU., Acción Empresarial de Chile y Ethos de Brasil, entre otros).

Para la medición de la gestión de las empresas afiliadas, Responsabilidad Integral® vela por el cumplimiento de los siguientes indicadores en el ámbito social: generación de empleo, capacitación en protección ambiental, salud y seguridad, inversión social e inquietudes de la comunidad.

En el año 2010 el CCS asumió el apoyo logístico del proceso de Responsabilidad Integral Colombia y estará con nosotros los próximos 4 años.

4.4.3. SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE PARA CONTRATISTAS (RUC®)

A lo largo de estos 15 años, el sistema RUC® ha tenido una gran acogida por parte de las organizaciones, gracias al impacto positivo que han generado los resultados de su implementación en los diferentes sectores económicos.

Hoy en día existen dos grandes agrupaciones que componen el RUC®, el perteneciente al Sector de Hidrocarburos y el RUC® de Otros sectores, este último lo integran empresas de los sectores cemento, minero, servicios públicos y telecomunicaciones, entre otros.

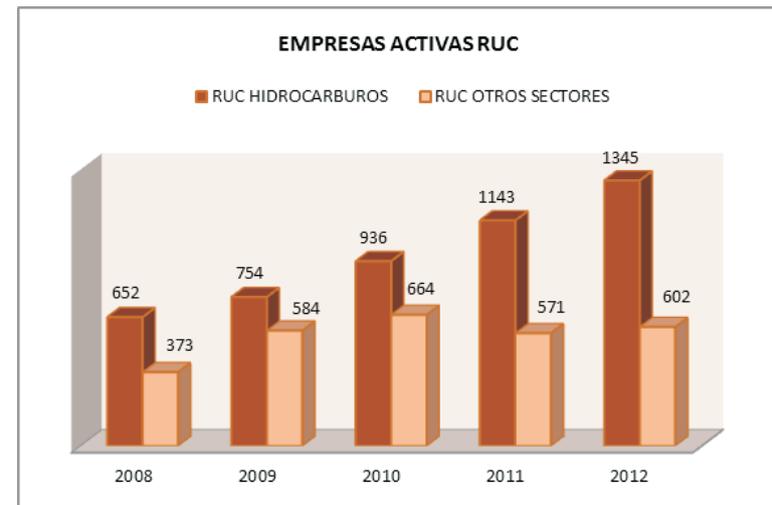
Evolución y resultados

A diciembre 31 del 2012 estaban activas 1.947 empresas contratistas inscritas en el Ruc®, de las cuales 1.345 corresponde a empresas contratistas que prestan servicios al sector de hidrocarburos y 602 que prestan servicios a otros sectores industriales, en donde se destacan empresas como Acesco, Cabot Colombia, Cerrejón, Cerro Matoso S.A, Drummond Ltda, Electricaribe, Gases del Caribe S.A ESP., Gazel, Mexichem Resinas Colombia S.A., Promigas, Sociedad Aeroportuaria de la Costa - Sacsá, Sociedad Portuaria de Santa Marta, Surtigas de Cartagena, Triple A ESP S.A., Tenaris Tubo Caribe, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EEAB, Holcim Colombia S.A, Cementos Argos, Cervecería Unión S.A, Cryogas, Transgas de Occidente S.A., Smurfit Kappa Cartón de Colombia, Colgate Palmolive Cia, Transoccidente S.A E.SP, Ingenio la Cabaña, Johson & Johson de Colombia, Telecom, Promigas, Centrales Electricas del Norte de Santander - CENS), Carvajal S.A.

Durante al año 2012, se ejecutaron 1.676 auditorías, de las cuales 1.118 fueron a contratistas inscritos en el Ruc® de Hidrocarburos y 558 a contratistas inscritos en otros sectores; así mismo, ingresaron 465 nuevas empresas contratistas (149 de otros sectores y 316 de hidrocarburos).

A diciembre de 2012 contamos con 1.947 empresas vigentes en el RUC®, las cuales han presentado tendencia hacia el crecimiento en los últimos 5 años, como se aprecia en la Figura 16.

FIGURA 16. EMPRESAS ACTIVAS EN EL RUC®



El sistema más maduro en implementación corresponde al desarrollado en el sector de hidrocarburos, en donde el promedio de la calificación es de 90%. El RUC® de hidrocarburos, con 14 años de funcionamiento, y el RUC® de otros sectores, con 5 años, nos han permitido evidenciar la evolución de los contratistas respecto al porcentaje de calificación, así como la mejora continua en el manejo de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

5

Dimensión
Medioambiental

5.1. MANEJO DE RESIDUOS

Durante el 2012 se efectuaron actividades encaminadas al propósito de dar a los residuos el destino final más adecuado.

- **Gestión Interna:** operaciones de clasificación, etiquetado, acopiado, traslado y almacenamiento en la organización.
- **Gestión Externa:** operaciones de acopiado, transporte, tratamiento y eliminación de los residuos, una vez que han sido retirados del generador de los mismos.

A través de un manejo integral de los residuos, los materiales recuperados se reincorporaron al ciclo económico y productivo en forma eficiente por medio de la reutilización, reciclaje, incineración con recuperación de energía, entre otros.

Durante el 2012 se entregaron para reciclar alrededor de 3260kg. de residuos entre papel, plástico, vidrio y cartón.

5.2. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

A la fecha, el CCS no ha tenido sanciones ni multas derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales.

Para el año 2012 se mejoró continuamente el sistema de gestión ambiental, según la NTC ISO 14001:2004, el cual reflejará el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y la minimización de los impactos ambientales.

5.3. COMPROMISO AMBIENTAL

5.3.1. CISPROQUIM®

CISPROQUIM®, durante sus 24 años de funcionamiento, gracias a las empresas afiliadas, ha brindado el soporte de información técnica para la atención de las emergencias, para eventos tecnológicos como fugas, derrames, vaciado de sólido, incendios y explosiones. A través de este soporte se reducen las posibles consecuencias en las personas, los bienes y el ambiente.

En el 2012, se reportaron al CISPROQUIM 141 emergencias tecnológicas, es decir, aprox. 11.75 emergencias por mes para este tipo de eventos, en las siguientes cantidades:

- Incendios, con 10 reportes
- Explosiones, con 3 reportes
- Derrame/vaciado sólido, con 66 reportes
- Fugas, con 38 reportes
- Otros, con 18 reportes
- Material Abandonado, con 6 reportes

Los 141 eventos tecnológicos reportados generaron 72 personas afectadas, principalmente en edad productiva, con el 40.2%.

5.3.2. RESPONSABILIDAD INTEGRAL®

La gestión en el ámbito ambiental de esta iniciativa de Responsabilidad Integral ha sido reconocida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en su política de producción más limpia; las autoridades ambientales de orden nacional, regional y local, en sus programas de reconocimiento al desempeño ambiental empresarial; y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID) por la labor en capacitación en respuesta a emergencias tecnológicas.

Para la medición de la gestión de las empresas afiliadas, Responsabilidad Integral® vela por el cumplimiento de los siguientes indicadores en el ámbito ambiental: consumo de agua, consumo de energía, volumen total de vertimientos, demanda bioquímica y química de oxígeno, y sólidos suspendidos totales.





Tabla de Contenidos G3 GRI

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
PERFIL		
	Mensaje de presidencia	3
	Antecedentes generales	5 - 12
	Reseña histórica	5 - 12
	Misión	12
	Visión	12
	Valores corporativos	12
	Principios fundamentales	13
	Políticas	14 - 15
	Factores claves de éxito y objetivos estratégicos	15 - 16
	Productos y servicios	16 - 17
	Enfoque de la empresa frente a la RSE	14
	Sistemas de gestión, programas y proyectos	17 - 18
	Estructura organizacional	19
	Grupos de interés	19

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES ECONÓMICO – FINANCIEROS		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación; retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	23 - 25
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	26 - 27
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	27
Ec7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	27

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – DERECHOS HUMANOS		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	35
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	35
Hr6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	35

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	31 - 33
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	31 - 33
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	26 - 27
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	33 - 34
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	33 - 34
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	32
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	34
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	32
La14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	32

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	36 - 37
Pr5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	36 - 37

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL – SOCIEDAD		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	37 - 39
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	36
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	36
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	36
So8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	28

Gracias

La seguridad es cuestión de todos, en cualquier momento, el protagonista puede ser usted

Visítenos en nuestra página web
www.consejocolombianodeseguridad.org.co

